

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Precios de suscripción

CAPITAL
 Mes 1 pts.
 Año 10 »
 PROVINCIAS
 Trimestre 4 pts.
 Semestre 7 50
 Año 14 »
 EXTRANJERO
 Semestre 14 pts.
 Año 24 »

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL, 70

TELÉFONO NÚM. 8

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho, 11.—PALENCIA

Antonio de Guzmán Casado

Médico

Ha trasladado su domicilio a la calle Mayor pral., 107, principal, izquierda, donde sigue recibiendo su consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 6.

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

PALENCIA

G. González Alvarez

OCULISTA

Mayor principal, 130 al 136

De 11 a 2

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vías urinarias. — Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche

DON SANCHO, 8, 2.º

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid

En Valladolid, de 11 a 1, el 8 y 9 de cada mes. HOTEL ESPAÑOL

Automóvil

Se vende por ausentarse su dueño del país; muy buenas condiciones. Dirijirse Hotel Samaria. A. Santos.

Casa particular

De toda confianza, tiene habitación para personas estables; informarán Mayor pral., 86, portería.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

El problema regionalista, que parecía estar un tanto olvidado en España, a excepción de Cataluña, vuelve a surgir con más bríos que antes.

Para nosotros el regionalismo no es ningún fantasma que nos atemorice, por que nos referimos al espíritu de amor a la región en que nacimos sin olvidar en lo más mínimo el interés nacional.

Las Diputaciones vascongadas acaban de celebrar una Asamblea en Vitoria, acordando solicitar de los Poderes públicos una amplia autonomía, dentro de la unidad de la nación española.

El documento redactado por dichos organismos dice en síntesis, que en estos solemnes momentos todas las regiones españolas afirman una aspiración autonómica fecunda que permita desenvolver la actividad sin enojosas frabras que esterilizan los más nobles esfuerzos.

El regionalismo catalán es distinto del de las demás provincias del reino. Sus aspiraciones son exageradas, y apenas se indica algo que se relacione con la unidad de la Patria.

Hemos venido sosteniendo la necesidad de que todas las regiones españolas trabajen por el desarrollo de su riqueza, por entender que el resurgimiento de cada una de ellas supone el de toda la nación, y como quiera que para alcanzar ese progreso hace falta cierta autonomía que permita a las Diputaciones y Ayunta-

mientos desenvolverse, creemos que su concesión no es un peligro, ni mucho menos.

Las Diputaciones vascongadas han declarado solemnemente en su Asamblea que, para el desarrollo de cuanto está encomendado a su dirección y amparo, necesitan, no sólo consolidar y arraigar la autonomía de que disfrutaban, sino ampliarla y robustecerla para ponerla al abrigo de todo intento que, sin atacar directamente al fondo de la misma, venga de hecho a mermarla o privarla de eficacia.

No discutimos, antes al contrario, mostramos afecto al propósito de las provincias vascongadas de obtener una amplia autonomía dentro de la unidad de la nación española, pero entendemos que la medida debe tener carácter general, a fin de evitar odiosos privilegios que pongan a unas regiones en frente de otras.

Por eso hemos lamentado muchas veces la actitud de los catalanes que pedían y solicitaban mejoras para su región, sin acordarse del resto de España, como si aquella no viviera de la protección especialísima de las provincias del exterior.

Insistimos, pues, en estimar como provechoso para el interés nacional, el que se despierte el regionalismo sano, sin exclusivismos ni privilegios.

Madrid 17.—VII.—1917.

VULGARIZACION CIENTIFICA

BAÑO EN EL MAR

—Yo no puedo resistir a la tentación de bañarme, dice uno de mis lectores en atenta carta que hoy llega a mis manos.

—Yo no se lo prohibo a usted, señor mío; ni a usted ni a nadie, pero tenga en cuenta que de los muchos que en el mar se bañan, son muy pocos los que saben bañarse.

El baño de mar es positivamente útil a todos los niños mayores de tres años y todos los hombres y mujeres menores de cincuenta. Estos límites no implican prohibición para los en ellos no comprendidos, pero considero indispensable que los menores de tres años y mayores de cincuenta sean reconocidos por un médico antes de tomar baños en el mar.

El baño de mar es uno de los mejores tónicos conocidos y el más higiénico de los placeres con que nos brindan las playas. Las circunstancias que le preceden, siguen y acompañan, tienen mayor importancia que el acto material de bañarse.

Los que se bañan muy temprano, o por la mañana, antes de comer, no saben sacar partido del baño marino. Una pezeza invencible durante todo el día hasta la hora de comer, una inevitable somnolencia después de haber comido, más un calor extraordinario durante las primeras horas de la tarde y un sueño, no siempre tranquilo, serán castigo de su in-experiencia.

Ved ahora cómo proceden los iniciados, los sibaritas de la higiene. Durante la mañana desarrollan todas sus actividades en el sentido que su ambición les sugiera, su deber les impone o su voluntad les dicte, y cuando son las cuatro o las cinco de la tarde, hora en la cual comienza el desfallecimiento, porque ya en el estómago nada queda, hora en la cual los ingleses (hombres eminentemente prácticos) piden al te un suplemento de energías, los iniciados beben un vaso de agua de limón y van en busca de la playa utilizando cualquier medio de transporte (es preciso no llegar fatigados) y una vez llegados a la playa, comienzan por aligerarse de ropa lentamente, saboreando los pequeños gozes que proporciona el despojarse del cinturón (aun hay quien lo usa) desabrocharse el chaleco y deshacerse el nudo estrangulador de la corbata.

Esta liberación de las molestias de la aplicada, hace más apreciables las deli-

cias que nos proporciona la circunfusa; la respiración toma el carácter de un bufido y nuestros ojos, torturados por la lectura y escritura, embriáganse de luz y color explorando con ávida mirada el horizonte donde se funden las inmensidades del mar y del Cielo.

Enjuagao el sudor antes de vestir el traje de baño, consistente no más que en lo indispensable para que la honestidad no proteste con razón, y, hecho esto, sentaos sobre la arena poniendo los pies al alcance de las olas que vendrán a envolverlos con el encaje de sus espumas, en tanto que las brisasorean la piel acabando de evaporar el sudor, lo cual os proporciona un descenso de temperatura muy conveniente a quien espera recibir la impresión del agua fría.

¿Nos zambullimos? Todavía no menos que vuestro consejero facultativo haya ordenado el baño de impresión. En ese caso arrojaos desde el trampolín si sois nadadores, o disponeos, no siéndolo, a recibir el chapuzón de la primera ola que venga. No siendo así, es preferible mojarse primero los pies, las piernas y los brazos, la espalda y el pecho, porque la persona más robusta no sabe lo que puede suceder dentro de su pecho y vientre, cuando las vísceras contenidas en estas cavidades se congestionan por la inmersión brusca en el agua fría.

Un baño previo de aire (de 10 a 20 minutos) debe servir de preámbulo al baño de mar. El mojarse antes aminora la impresión. Ya hemos convenido en que las impresiones desagradables no son higiénicas. Mojados ya, nada teneis más que sumergiros y nadar o moverse para compensar la pérdida de calor por radiación en el agua. Los que permanezcan quietos, están expuestos a tan desagradables accidentes como el vértigo y la horripilación.

¿Cuánto tiempo se puede permanecer en el agua? Según el fin que cada uno se proponga. Para el baño de impresión, sobra tiempo de un minuto; para refrigerarse son necesarios cinco, y para poder absorber las substancias solubilizadas en el agua marina a la temperatura normal, sería preciso mucho tiempo. En este caso es preferible el baño de mar en pila, con algas marinas y casi caliente.

Diez minutos en el agua son tiempo suficiente para todo lo que hace un nadador de piscina, haciéndose con poco esfuerzo gracias a la densidad del agua del mar.

Al salir del baño basta con enjugarse muy ligeramente; nada de fricciones que provocando una reacción inmediata, anularían el efecto refrigerante del agua. Un reposo absoluto os permitirá conservar largo tiempo el estado de placidez que produjo el baño, y dos horas más tarde vuestra cena sazónada por vivo apetito será digerida fácilmente durante un sueño tranquilo y reparador.

¿Cuántos baños deben tomarse durante la temporada veraniega? Tantos cuantos días calurosos haga durante el verano y en los días frescos y nublados contentaos con el baño de aire tomado según la técnica de Rickli.

El baño en el mar no excluye el uso del agua dulce, sobre todo por lo que a limpieza de la piel se refiere. Los que en el mar entran sucios, salen mojados, pero no limpios. La ducha de agua dulce tomada inmediatamente de salir del mar, es muy recomendable para conservar la flexibilidad y el aspecto sedoso de los cabellos, que con el agua del mar se ponen rígidos y crespos, se hacen quebradizos e indomables. Para evitar esto, emplean las mujeres que cultivan su belleza, el aceite de coco y el de almendras dulces.

Dr. JUAN LÓPEZ DE RECO

Madrid, Julio de 1917.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consult. diarios de 11 a 1.—Mayor pral. 106

EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

PARA LOS LABRADORES

Hay en esta provincia un asunto de capital importancia y que ya ha sido puesto sobre el tapete por la naciente sociedad Agró-pecuaria, para resolverlo urgentemente.

Nos referimos a las contribuciones. En esta provincia sigue tributándose como viñedos, por infinidad de fincas, que, efectivamente fueron viñedo, pero que a causa de la filoxera y otras enfermedades criptogámicas han tenido que ser desceparadas, y hoy son tierras donde se siembran cereales o no se siembra nada.

Por este concepto, se tributan en la provincia de Palencia unos dos millones de pesetas más de los que debieran pagarse.

Los labradores, unos por apatía de no presentar sus bajas y otros por falta de recomendación, siguen tributando por viñedo lo que sólo es un arenal donde nada siembran.

Ahora, la Agro-pecuaria, va a encargarse de subsanar esa injusticia.

Todos los labradores asociados enviarán sus bajas a la Agro y ésta se encargará de tramitarlas y lograr que se inscriban como lo que son, para los efectos de contribuciones.

Se confía en un plazo muy breve, lograr que los agrarios se ahorren dos millones de pesetas, que indebidamente pagan y a cambio de los cuales el Estado no les hacen ninguna mejora.

Como se vé, la Asociación agro-pecuaria, dígame lo que se quiera, no va a realizar una política personal, sino una política netamente agraria, pero atendiendo principalmente al mejoramiento de los labradores.

Este asunto de las contribuciones será uno de sus primeros trabajos y dentro de unos días daremos una nota de los documentos que los labradores han de mandarnos para hacer la baja de los viñedos que ya no lo son.

Los socios todos de la Agro-pecuaria, pueden utilizar este importantísimo servicio que dicha Asociación ha de realizarles.

RANIATO

POR LA HIGIENE

Han sido aprobados por la Superioridad los reglamentos de higiene de la capital y provincia de Palencia, los cuales publicó recientemente el «Boletín Oficial».

Hasta aquí la noticia simple, pero conviene hacer algunos comentarios sobre ella, por tratarse de un asunto de suma importancia y de verdadero interés para las autoridades y vecinos de Palencia y su provincia.

En primer término, creemos que para algo se han hecho los reglamentos de higiene, es decir, que se han confeccionado y puesto en vigor para cumplirse, pues de otro modo pudo prescindirse de un trabajo que a nada práctico conducía.

Si los reglamentos sancionados por la Superioridad han de cumplirse, es necesario que las autoridades procuren la fiel observancia de los artículos, persuadiendo al vecindario de la obligación que tiene en bien de la salud pública, de observar cuantos preceptos se determinan y castigando a los infractores con las correspondientes multas y sin contemplaciones de ningún género.

Tratándose de la salud pública, todos los vecinos debiéramos cooperar a su sostenimiento, con lo cual seríamos los primeros beneficiados, mas, desgraciadamente, no ocurre así.

Por un lado la poca energía de las autoridades, por otro la apatía e indiferencia de los vecinos; y por un tercero el desconocimiento de muchas familias acerca de lo que es y representa la higiene, colocan a ésta en grave peligro de ser amenazada, e indudablemente llega a serlo, y como consecuencia, aumenta

el número de enfermos, crece la mortalidad y se desarrollan epidemias que por completo han desaparecido de los pueblos más adelantados.

En asuntos de higiene no debiera haber tolerancia alguna, ya que si la hay, redundan en perjuicio de la salud del vecindario, aún de aquellos vecinos que observan con escrupulo todas las disposiciones de Sanidad vigentes.

Para el exacto cumplimiento del reglamento de higiene de la capital, se requiere, como primera medida, que los agentes urbanos encargados de denunciar las faltas, conozcan el contenido de aquel.

Una vez estudiado y conocido, es indispensable mucha vigilancia y actividad, tanto en el centro de la población como en los barrios, pues de poco sirve que la higiene impere en la primera si se falta a ella en la segunda.

Además, no debe hacerse caso omiso de las denuncias, antes bien, tramitarlas con urgencia, para que todo el mundo llegue a convencerse de la obligación que tiene de contribuir al mantenimiento de la salud pública, sin la cual no puede existir progreso.

Tenemos conocimiento de que en la próxima reunión que celebre la Junta provincial de Sanidad, se tratará de este importantísimo asunto y en ella el celoso inspector señor López de la Molina informará de lo que procede hacer para que los reglamentos no sean letra muerta.

DE LA TRAGEDIA EUROPEA

LA OFENSIVA RUSA

El «Frendenblatt» dice que la caída del Zarismo ha sido calificada por muchos como aniquilamiento del espíritu belicoso del pueblo ruso. También se creyó que con la desaparición del Zarismo había llegado el momento en que Rusia no pondría ya más sus fuerzas al servicio de intereses ajenos.

Por otro lado, lo mismo en Austria-Hungría que en Alemania, se ha manifestado muy claramente que las potencias centrales no piensan ni han pensado un sólo momento en el restablecimiento de zarismo, y que están firmemente decididas a no mezclarse en los asuntos interiores de Rusia.

Y cuando allí se notaron síntomas indicando claramente deseos de paz, tardamos poco tiempo en manifestar de una manera inequívoca nuestra disposición para la paz.

Los primeros acontecimientos de la revolución rusa parecían también dar razón a los que sacaron la conclusión de que esa revolución significaba un cambio de la política belicosa del Zarismo. Pero apenas se nombró al Sr. Kerensky, ministro de la Guerra, que antes había sido adversario decidido de una guerra de expansión, éste se dedicó a una incansable propaganda agitadora para continuar la lucha.

El ejército ruso ha tomado otra vez la ofensiva, adoptando de nuevo los mismos métodos crueles que aplicó el general Brusilow el año pasado en nombre del Zar. El sistema de terror, que durante la revolución francesa llegó a aplicarse en el ejército, ha encontrado en el señor Kerensky un excelente imitador. La única diferencia está en que los directores de la revolución francesa sacrificaban la sangre de la nación en favor de los intereses de la propia patria, mientras que Kerensky sacrifica a los hijos de Rusia para intereses ajenos. Los anhelos de paz del pueblo ruso no encuentran, por de pronto, ningún protector dentro del Gobierno ruso.

Pero nuestros adversarios se han engañado, creyendo que nosotros no estábamos preparados para el ataque de las grandes masas rusas, y por eso han sufrido un cruel desengaño. Ellos tendrán que convencerse de que Alemania y nosotros estábamos preparados para todo evento. Si Kerensky continúa con la gue-

rra, no podrá llevarla a feliz término como no pudo tampoco el Zar Nicolás».

El «Nuevo Diario de Viena» dice: «Igual que todas las medidas de nuestros adversarios, tampoco esta última ofensiva rusa puede, en modo alguno, cambiar el curso de los acontecimientos. Con profundo pesar estamos mirando a estos pobres soldados rusos engañados, los cuales en vez de lograr la libertad soñada, tienen que sacrificar otra vez su sangre inútilmente a favor del capitalismo aliado. A pesar de todo, tenemos la firme esperanza de que, es posible precisamente, que este nuevo sacrificio de sangre nos acerca más a la paz.»

LA TABLA REGULADORA

Hemos recibido una cuartilla en la cual se dice que el alcalde señor Azcoitia y el concejal señor Ortega, aseguran que en la Tabla se sigue pesando igual que antes.

Celebraremos mucho que sea verdad dicha afirmación, que nosotros no ponemos en duda, aunque tampoco la suscribamos.

En el sueldo que ayer escribimos, recogimos manifestaciones hechas ante un señor concejal por varias señoras palentinas que eran y siguen siendo clientes de la Reguladora.

En manera alguna queríamos iniciar una sistemática campaña personal, sino llamar la atención de los señores Azcoitia y Ortega, a fin de que si era verdad que se pesaba en forma distinta, se pusiera pronta e inmediata enmienda.

Más vale que ésta no sea necesaria.

VOZ DE ALARMA

NO HAY ABONOS

Si no estuviésemos convencidos hasta la saciedad del poquisimo o del ningún caso que los políticos y gobernantes hacen a los labradores, bastaría a convencernos del sin cuidado que la clase agraria les tiene, la indiferencia con que contemplan el pavoroso problema de la falta de abonos.

Retraídos por esencia los capitales españoles de toda clase de industrias; faltos por otro lado del apoyo y protección que debiera darse a los industriales, en cuestión de abonos, somos tributarios del extranjero en la casi totalidad del consumo.

Desarrollada la guerra, la falta de transportes determinó un enorme encarecimiento, y ahora, más que el encarecimiento, sino la falta absoluta de abonos.

En la pasada época, los abonos que vinieron, fueron pocos y malos; ahora, ni pocos ni malos, siquiera, han de venir.

Ya hemos visto también cómo las enfermedades criptogámicas de la vid, que pudieron ser combatidas con azufre y sulfato no han podido ser atendidas, porque ni uno ni otro producto se encontraban en el mercado, sino era pagándose con un sobreprecio enorme, no asequible a los pequeños viticultores.

En estas circunstancias, los Gobiernos debieran preocuparse de forzar la producción, no sólo para lograr el aumento de riqueza que ello supone, sino también para poder hacer frente a contingencias de las que ningún pueblo está libre en los momentos presentes.

Para obtener mejor cosecha, está demostrado y lo sabe hasta el más rufinario de nuestros labriegos, lo principal es abonar bien las tierras.

Una tierra bien labrada, pero sin abonos, produce menos que otra que tenga mala abor, pero la cual se haya abonado suficientemente.

Pues bien, en la próxima temporada no tendrán los labradores abonos químicos para sus campos.

Y como este es un problema enorme, de capital importancia, quizás de vida o muerte para Castilla, damos oportunamente la voz de alarma.

Aún es tiempo de, agrupados los agrarios, dirigirse a los poderes públicos presentándoles el problema que se les plantea y exigiendo que a toda costa se traigan abonos que, a precios asequibles, puedan ser utilizados por los labradores.

Está obligado el Gobierno a bajar la mano a este asunto y negociar el envío de los abonos precisos.

Los representantes en Cortes de Astudillo, Carrión, Cervera y Saldaña, en nombre de sus distritos, los señores por la provincia, en nombre de ella y del distrito de Palencia, hoy sin diputado, deben gestionar el envío de esos abonos, abrumando al Gobierno, si es preciso, con sus recomendaciones.

Las Asociaciones agrarias, industriales y mercantiles, todas, deben cooperar a la petición, a fin de que los labradores puedan lograr tener los abonos que en sus tierras precisan.

Hemos de ocuparnos detenidamente de este asunto.

Por hoy, ya hemos dado la voz de alerta.

RANIATO

Viaje de estudios

Las viejas ciudades de Castilla, llenas de recuerdos gloriosos y artísticos, son realmente desconocidas de los españoles.

Mas aun son conocidas en el extranjero, donde el turismo ha reaccionado en busca del puro arte que duerme en nuestras ciudades humildes.

Por esta causa es más digna de aplauso la labor del ilustre catedrático de Teoría del Arte, de la Universidad de Granada, Dr. D. Martín D. Berrueta, que en unión de sus aventajados y estudiosos alumnos don Luis Mariscal, don Ricardo Gómez Ortega, don Federico García Lorca y don Miguel M. de Carlon, han aprovechado estas vacaciones para continuar su labor de estudio de los monumentos de España, conociendo los de Castilla la Vieja.

Empezaron su labor en nuestra capital, visitando la Catedral y los más importantes monumentos de la población, donde admiraron bellezas sin fin, que son desconocidas aún para muchos de nuestros paisanos.

Los excursionistas han sido recibidos por nuestro ilustre Prelado, quien les felicitó por los laudables propósitos que les animan.

Hombre cultísimo, como lo es el virtuoso señor Obispo, cautivó a los visitantes con su amena conversación, haciéndoles salir encantados de la visita y agradecidísimos a las atenciones de que fueron objeto.

Han salido para Venta de Baños con objeto de admirar la preciosa joya arquitectónica de la Basílica de San Juan; de Baños de Cerrato.

Una vez que hayan realizado dicha visita, marcharán a Burgos para conocer de cerca la ciudad histórica.

De enhorabuena pueden estar los estudiosos alumnos que esta visita realizan, ya que llevando un «ciceroni» como el ilustre catedrático granadino que les acompaña, han de obtener grandes frutos de la excursión.

Lleven buen viaje y que regresen satisfechos después de conocer lo mucho y bueno que guarda la olvidada Castilla.

Para el señor alcalde

Nos hemos dirigido al señor Azcoitia con varios ruegos, que hoy reproducimos insistiendo en nuestra petición.

En primer lugar, la música debiera empezar a las nueve y no a las ocho, pues los comerciantes si no, no pueden asistir a los conciertos.

Dichos conciertos no deben tener lugar en el paseo del Salón, exclusivamente.

Los martes, por ejemplo, podían celebrarse en los hermosos jardines de la estación, pues no es de creer que el señor Azcoitia, porque dichos jardines hayan sido hechos por su antecesor en la Alcaldía, pretenda quitarles importancia no llevando allí la música. El peligro del matute, es tan hipotético, que más no puede ser.

Los vecinos de la calle Mayor, tienen también derecho a oír la música, por lo cual los jueves debía tocar en dicha calle, haciéndolo los domingos en el paseo del Salón.

Porque ahora están disgustados los industriales de nuestra más céntrica calle, porque no se atienden sus deseos respecto a la música, y dentro de nada irán a pedirles dinero para festejos.

Acaso contesten entonces que lo den los vecinos del Salón.

Del buen criterio del alcalde, esperamos atienda estas indicaciones, estando dispuestos nosotros a insistir sobre ello cuanto sea preciso.

DE LEÓN

El mercado celebrado hoy, llamado de los segadores por verificarse durante los meses de Julio y Agosto, ha estado muy desanimado, habiéndose pagado las pocas fanegas de trigo que se presentaron, a 66 reales.

El centeno se cotiza a 58, la cebada a 47 y la avena a 39.

Continúan llegando los trenes, tanto los correos como los mixtos, con gran retraso, lo que origina graves trastornos a la población.

En Cisneros, pueblo de esta diócesis y de esa provincia, ha fallecido don Lorenzo Escudero Toledo, hermano del párroco de Gordaliza, don Calixto.

Ha llegado a esta ciudad don Fidel Doce, capellán del Obispo de Córdoba.

Ha sido herido, con un cuchillo, el vigilante Angel Fernández, siendo curado en la Casa de Socorro.

El autor fué Florencio García, el cual quedó detenido.

—Hoy han sido decomisados varios kilos de pan faltos de peso, que se distribuyeron entre los establecimientos benéficos.

—Se ha posesionado de la parroquia de Vega del Castillo don Gregorio Rodríguez.

ESPESO

16-VII-1917.

Las Píldoras Pink hacen los buenos estómagos

Las dolencias y las alteraciones del estómago—falta de apetitos, eructos, malas digestiones, acideces, etc.—que tan profundamente afectan al estado general de la salud, en su mayor parte se deben al empobrecimiento de la sangre. En efecto, cuando por una causa cualquiera la sangre deja de tener la debida cantidad de glóbulos rojos, los órganos se hallan privados a su vez de los elementos que su nutrición requiere. De aquí la flojedad de sus funciones, de donde se deriva el desarreglo de todo el organismo. Por consiguiente, se explica muy bien que las Píldoras Pink, en cuanto reconstituyentes y regeneradoras de la sangre, disipen las dolencias y las alteraciones originadas en dicho empobrecimiento.

De esto damos hoy nuevo testimonio, citando el ejemplo de D. Tomás Hernández, habitante en Madrid, calle de San Vicente, núm. 18, 3.ª, derecha.



D. TOMÁS HERNÁNDEZ

«A consecuencia de alteraciones gástricas—nos escribe dicho señor—llegué a encontrarme tan sumamente débil que no podía dar un paso. Tomé no pocos reconstituyentes sin lograr resultados apreciables. Al fin, comenzando el tratamiento de las Píldoras Pink experimenté notable mejoría. Con gran rapidez fui recuperando el apetito, volviendo a ser normales mis funciones digestivas. Hoy he recuperado ya las fuerzas, pudiendo dar largos paseos sin fatiga ninguna. Declaro muy alto que a las Píldoras Pink debo un restablecimiento tan pronto y tan completo.»

Las Píldoras Pink, regeneradoras de la sangre y tónicas del sistema nervioso, siempre se emplean con eficacia contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias y demás padecimientos derivados de la pobreza de la sangre o de la debilidad de los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Alar del Rey

Ayer terminó la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen, patrona de esta parroquia.

A las siete de la mañana fué la Comunidad general a infinidad de fieles que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles.

A las diez Misa mayor, cantada a gran orquesta.

Ocupó la cátedra de la verdad el reverendo padre prior del convento de San Pablo de Palencia, Fr. Daniel Avellanosa, pronunciando un elocuentísimo sermón que fué del agrado del auditorio que llenaba nuestro hermoso templo, fué muy felicitado el inclito hijo de Santo Domingo, a quien desde estas columnas también envío la mía, modesta sí, pero sincera.

17 Julio 1917.

CRÓNICA JUDICIAL

Por el señor fiscal se solicitó hoy para la procesada Donata Gutiérrez Pérez, un año y un día de prisión, como autora de un delito de lesiones graves por las inferidas en la tarde del 20 de Febrero del año actual, en el pueblo de Villota del Duque a Justa Diez Nieto, con una llave, mediante una disputa que se suscitó por la propiedad de una pandeleta, causándole lesiones en el estómago, que necesitaron asistencia facultativa por espacio de 36 días, quedando curada sin defecto ni deformidad.

La defensa, a cargo de don Antonio

Alvarez Carreras, sostuvo, en forma alternativa, que los hechos realizados por su patrocinada no constituían delito, o en otro caso sería de apreciar la existencia de legítima defensa y cuando menos dos atenuantes.

JUVENTUD ANTICACIQUIL

En el día de hoy han enviado su adhesión a esta colectividad, los siguientes señores:

Don Mariano Pérez Inclán, don José Arribas García, don José Pulgar Gómez, don Anacleto Toledo San Millán y don Antonio Delgado Ruipérez.

La Comisión organizadora prepara un manifiesto y varios actos que oportunamente se celebrarán para que la Juventud entre en una vida de próspera actividad.

También prepara la publicación de un semanario que venga a defender sus ideales de pureza ciudadana.

Las personas que por su edad u otras circunstancias, no puedan pertenecer como socios de número, a la Juventud anticaciquil y quieran contribuir al mayor esplendor y mejor organización de ésta, pueden enviar donativos a cualquiera de los señores que forman la Comisión organizadora.

De dichos donativos se dará cuenta en la prensa local, rogándose a todos los que han manifestado deseos de ayudar, que envíen lo más pronto posible la cantidad con que deseen contribuir.

SUCESOS

Una niña abrasada

Anoche, a las ocho y media, ocurrió en esta ciudad un suceso desgraciado que produjo penosísima impresión al ser conocido.

La niña de nueve años María Grande Torres, se hallaba en su casa, calle de Zapata, núm. 19, preparando la cena para cuando su padre Hipólito y su madrastra regresaran del campo, a donde habían ido a trabajar y al ir a encender un papel el fuego prendió en sus ropas, sufriendo graves quemaduras.

A los gritos de la infeliz criatura acudió presuroso un transeunte, el cual despojándose de la chaqueta, cubrió el cuerpo de aquélla, logrando apagar las llamas.

La desgraciada niña fué llevada a la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento el médico don José Guzmán y el practicante don Manuel Santa Cruz la practicaron la primera cura, apreciándosele gravísimas quemaduras en el vientre, pecho, cara y otras partes del cuerpo, inspirando su estado serios temores.

La niña soportó la cura con admirable valor y una vez terminada fué conducida por orden del Juzgado al Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde a las cinco y media de la mañana de hoy entregó su alma a Dios, fortalecida con los Santos Sacramentos.

Enviarnos al afligido padre y demás familia de la infortunada criatura la expresión de nuestro pésame sincero por tan horrible desgracia, y aun cuando nos hacemos cargo de las necesidades de las familias humildes, no nos cansaremos de repetir a ellas que procuren no encomendar ciertos menesteres a la infancia, pues sucesos como el narrado, se repiten con desgraciada frecuencia.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Vicente de Paul, Justa, Rufina, Félix, Arsenio y Martín.

Cultos

Rito: doble, color blanco. La Misa y Oficio son de San Vicente de Paul.

En Santa Marina, sexto día de Novena; predica don Domingo Martín.

En el Santo Hospital celebra la Comunidad de Religiosas la fiesta del Santo Fundador con Misa solemne a las diez con exposición y panegírico que predicará don Andrés G. de la Cruz.

En San Pablo duodenario de San José. A las siete Misa de Comunión general y lectura espiritual y por la tarde a las siete y media Exposición, Rosario y plática por el R. P. Daniel Avellanosa.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

BOLETÍN LOCAL

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el Salón, a las ocho de la noche:

«De frente... march», pasodoble, José Carreras

«Aglae», valse, Waldteuffel.

«La tierra», aires montañeses, Santa-maría.

«Hacia el oasis», marcha oriental, Javaloyes.

«El 11.º de línea», pasodoble, J. Carreras.

Audiencia

Para mañana, a las diez, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra Félix Nieto Fernández, por disparo y lesiones.

Abogado, don Severino Rodríguez.

Procurador, don Juan Malgar.

A las once, el de la instruida en el Juzga-

do de Baltanás, contra José Delgado Rebollo, por lesiones.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras. Procurador, don Diocleciano de la Sierra.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros:

A las ocho de la mañana 704.8

A las cuatro de la tarde, 702.5

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 23.8

(4 tarde) 32.8

Máxima a la sombra (4 tarde) 34.2

Máxima al sol (4 tarde)

Mínima 15.0

Dircción del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) E.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la última hora de hoy, 0.0

NOTICIAS

Juan Antolín ha denunciado en la Inspección de vigilancia que anoche, yendo con su hijo Saturnino por las inmediaciones de la huerta de don Fernando Monedero, un perro del hortelano intentó morderles, y al defenderse, éste empezó a maltratarles de palabra y obra, resultando el Saturnino con lesiones leves de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

Hoy han llegado a esta estación las siguientes expediciones de pescado, de distintas procedencias:

Merluza, 78 kilos.

Sardinias, 515.

Gallegos, 44.

Bonito, 163.

Truchas, 40.

Langostas, 6.

Colegio de San Antolín (PALENCIA)

Segunda enseñanza—(16 años de existencia.)

Alumnos premiados en los últimos exámenes, 10; con la nota de sobresaliente, 18; con la de notable, 25, y con la de aprobado 27.

Clase especial para el examen de ingreso en el Instituto.

La Junta general reglamentaria de secretarías de Ayuntamientos de esta provincia, se celebrará el día 1.º de Agosto próximo, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Se nos ruega por el presidente honorario de la Asociación, intereseamos por medio de estas columnas a sus compañeros, se tengan por citados para la asistencia a dicho acto.

Los individuos de la junta directiva se reunirán el día anterior.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

PTAS. CTS.

17 de Julio de 1916 716 69

» » » » 1917 764 04

Diferencia en más 47 35

Manuel Rey Izquierdo MÉDICO-CIRUJANO Consulta de once a una. Mayor pral., 181 al 185

A las nueve y media de la noche, el niño de once años Juan Pérez, que vive en la calle de Zurzadores, número 27, fué ayer herido en la región occipital de una pedrada que le dió otro chicuelo.

Fué conducido a la Casa de Socorro, en cuyo benéfico establecimiento fué curado por el practicante señor Sanja Cruz, que calificó la herida de leve.

Las Conferencias de caballeros de San Vicente Paul, se reúnen mañana a las doce en junta general, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo, en el Hospital.

La Misa de Comunión se celebrará a las ocho en la Capilla del mencionado Establecimiento.

Los que están delgados y de mal color porque o no comen bien o no asimilan los alimentos y además no atienden sus quehaceres, si quieren cambiar completamente, deben tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

El servicio de alumbrado público de Abia de las Torres, por medio de la electricidad, durante diez años, ha sido adjudicado a don Ambrosio Pau, en la cantidad de 384 pesetas anuales.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, al oficial 5.º de esta Intervención de Hacienda, don Ramiro Eduardo Piqué.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

La Guardia civil de Antigüedad ha denunciado ante el Juzgado municipal de Cobos de Cerrato, al vecino de aquella villa Daniel López, por tener 260 cabezas de ganado lanar pastando en una finca de la propiedad de don Venancio Guerra, careciendo de la correspondiente autorización.

El director de la Económica de Amigos del País, nos invita a una reunión que tendrá lugar mañana, a las doce, en la Diputación provincial, a fin de acordar los medios más apropiados para dar impulso a la propaganda en pró de la pronta eficacia de las obras de irrigación de la provincia.

Con mucho gusto asistiremos a la reunión.

Señoras

Lencería de todas clases, especialidad en géneros finos, surtido completo en telas para mantelerías novedad, bonitos estores, ropa blanca para señora y niños, sombrillas y abanicos últimos modelos.—Comercio de tejidos y novedades.—Precio fijo.—M. POLO, Mayor principal, 91.

Según nos informa el inspector provincial de Sanidad se han presentado en Palencia dos casos de varicela, muy benignos.

Se hallan vacantes los siguientes cargos de Justicia municipal:

En el partido de Cervera, fiscal suplente de Requena de Campos y Villavieco.

Las solicitudes se presentarán en la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, durante el término de quince días.

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados

Dz 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche
Mayer pral., 150 al 156. Palencia

Se ha dispuesto por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, que el haber mensual de 375 pesetas que cobra el comandante de caballería retirado don Juan García Martín, deje de abonarse por esta Tesorería de Hacienda y lo continúe percibiendo por la de Burgos.

Por infracción de las Ordenanzas municipales, han sido denunciados dos vecinos de esta capital, imponiéndoseles por la Alcaldía las multas correspondientes.

INTERVENCIÓN LEGAL

La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

En circular del gobernador se hace público que desde el día 1.º de Agosto próximo podrán cazarse las palomas campestres, torcazes, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno, pero guardándose las prescripciones legales.

En el día de hoy se ha posesionado de su cargo el vigilante don Ricardo San Pedro, trasladado de Huelva a esta capital.

ESPECTÁCULOS

Plaza de toros

A las nueve y media de esta noche se celebrará una notable función en la Plaza de toros.

Primero se proyectará la película de comedia, en colores, «Dalila».

Después, el noveno episodio de la película «El círculo rojo», terminando el programa cinematográfico con la película cómica «Vecindario apacible».

A continuación el ilusionista «Gran Dohug» ejecutará un programa completamente nuevo y variado.

Es de suponer que sea mucho el público que acuda esta noche a la Plaza.

En Santillana de Campos

se venden 16 novillas, gordas y de buena clase; para tratar con Julián Delgado, en Santillana.

Se vende

Una instalación de Timbres con dos cuadros de veinte números cada uno y seis guarda malletas propias para un círculo o casino, se cederá barato; para tratar con Rafael Alonso, D. Sancho, 7, Samaria Grand Hotel.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

DE LA GUERRA

Madrid 18

Ruptura inminente

Comunican de Buenos Aires que la ruptura de relaciones entre Alemania y la Argentina se considera inminente.

En los Estados Unidos

El secretario de Estado y Guerra ha fijado en 687.000 hombres el contingente que será llamado a filas el 1.º de Septiembre próximo.

Rusia e Inglaterra

Se dice que el Gobierno británico vería bien la implantación de la República federal en Rusia.

Sin confirmar

Despachos de Petrogrado dicen que no está confirmada oficialmente la entrada de los rusos en Dalme.

Los mismos informes dan cuenta de la aparición de las tropas alemanas en la región de los Cárpatos.

Nuevo alcalde de la capital de Rusia

Ha sido elegido alcalde de Petrogrado el socialista revolucionario Schreder.

Comentarios a una decisión

La prensa alemana comenta la decisión del Gobierno de separar las funciones de la Cancillería de las del primer ministro.

Se indica para este último cargo a von Loxebell.

En Portugal

Se ha restablecido la normalidad en Lisboa.

El comercio ha abierto sus puertas y circulan los tranvías.

En el frente occidental

El parte francés de anoche da cuenta que en Champagne los alemanes reanudaron sus ataques, apoderándose de algunos elementos de trincheras que los franceses tenían desde el 14 del actual.

Las tropas francesas realizaron una operación con éxito en la orilla izquierda del Mosa.

El comunicado alemán solamente consigna que en diversos puntos del frente hay gran cañoneo.

Noticias políticas

Madrid 18

El plan de Obras públicas

El señor Ruano ha manifestado a los periodistas que en breve se dará a conocer el plan de Obras públicas, relacionado con puertos, carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles secundarios e hidráulica agrícola e industrial.

Los reformistas

Los amigos políticos de don Melquiades Alvarez se hallan en disidencia con su jefe desde que éste ha evolucionado hacia la república.

Por dicha causa no asisten a la Asamblea de parlamentarios catalanes los señores Barcia y Zancada.

«El Día» publica anoche una información sobre este asunto, que está siendo muy comentada en los círculos políticos.

Según ella, el partido reformista elegirá en breve nuevo jefe, expulsando a don Melquiades.

Los prófugos

Por el ministerio de la Guerra se han dictado reglas sobre la aplicación del indulto para los prófugos.

En el ministerio de Estado

Ayer se celebró la acostumbrada recepción diplomática, asistiendo los embajadores extranjeros acreditados en la corte.

Detenciones

El señor Sánchez Guerra ha comunicado esta madrugada a los periodistas que habían sido detenidos el secretario de Lerroux y Basilio Alvarez.

DE PROVINCIAS

Madrid 18

La infanta Isabel

Ha llegado a Zaragoza S. A. la infanta Isabel, siendo recibida por el alcalde y demás autoridades.

Rindió honores una compañía de infantería con bandera y música.

La infanta fué aclamada por el vecindario.

Esta mañana oyó Misa en la Basílica del Pilar.

Reorganizando el partido

Los conservadores de Castellón han comenzado los trabajos para reorganizar el partido.

Exposición escolar

En Barcelona se ha inaugurado la primera exposición escolar organizada por la Diputación.

ÚLTIMA HORA

Madrid 18

A despedirse del Rey

El señor Dato ha manifestado a los periodistas que ayer marchó a La Granja con el fin de despedir al Rey, que saldrá pasado mañana por la noche para San Sebastián desde Segovia.

Don Alfonso permanecerá con su augusta familia en la capital de Guipúzcoa hasta el 28 o el 30, marchando después a Santander.

Firma de decretos

Nos dijo también el señor Dato que S. M. había firmado un decreto relacionado con los laboratorios industriales en ciertos centros y otro nombrando presidente de la Caja Central de crédito agrícola al señor conde de Montornes.

Dice Sánchez Guerra

Hallándose el señor Dato conversando con los representantes de la Prensa llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación.

El señor Sánchez Guerra confirmó la detención de Aguirre, secretario del jefe de los radicales, el cual había quedado a disposición del juzgado especial.

Refiriéndose a los sucesos ocurridos en San Sebastián dijo el ministro que dos sargentos del ejército fueron los que detuvieron al autor de la agresión de que fué víctima un teniente de la benemerita.

El agresor es un súbdito argentino.

La actitud de Paraiso

Ha visitado al señor Sánchez Guerra don Basilio Paraiso, el cual aplaude sin reservas el criterio del Gobierno en el asunto planteado por los parlamentarios catalanes.

El Gobierno recibe cartas

Son muy numerosas las cartas que recibe el Gobierno, todas ellas felicitándole por su actitud de energía frente al problema catalán

Las conferencias telefónicas

Preguntado el ministro de la Gobernación si mañana se suspenderán las conferencias telefónicas, lo ha negado.

Dijo también que el Gobierno facilitará noticias de lo que ocurra en Barcelona, con el fin de evitar infundios e informaciones tendenciosas que lleven la alarma a toda España.

El señor Sánchez Guerra aconsejó a los representantes de la prensa que las noticias referentes a lo de Barcelona sean transmitidas por telegramas o telefonemas para que no se interpreten equivocadamente por los encargados de recibir las conferencias en provincias.

Contra la langosta

El vizconde de Eza se halla dispuesto al fiel cumplimiento de la ley sobre la extinción de la langosta, para lo que dará instrucciones a las autoridades de provincia en las épocas más a propósito para el fomento de esa plaga.

De Barcelona

En el rápido de anoche llegaron algunos senadores y diputados de otras provincias que desean asistir a la asamblea de mañana.

Fueron recibidos por los parlamentarios catalanes.

—En los establecimientos de comestibles se advierte un gentío inmenso que forma cola, para adquirir artículos de consumo en abundancia ante el temor de lo que pueda suceder mañana y en días sucesivos.

—La Comisión de parlamentarios organizadores de la Asamblea, aconseja al vecindario que en el día de mañana se abstenga de toda manifestación que pueda desvirtuar el acto que preparan.

Ruega a los obreros no vayan a paro alguno, antes al contrario, acudan puntualmente a trabajar en las fábricas y talleres.

Propone además que no se formen grupos en las calles, y que por lo tanto, a las tres se dejen libres por completo todas las vías que afluyen a la Plaza de don Jaime.

La expectación es muy grande, habiéndose adoptado numerosas precauciones por las autoridades.

El diputado jaimista señor Llosas, obediendo la orden de los jefes del partido se ha ausentado de la ciudad con tal.

—En la desembocadura del Ebro hallándose dos buzos extrayendo gasolina procedente del vapor «Kert», hicieron explosión ochenta envases, siendo un verdadero milagro que no perecieran aquéllos.

Las pérdidas son de mucha importancia.

Ha sido contratado más personal para activar los trabajos de extinción de la gasolina.

Prensa Asociada

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Julio 18

Trigo a 65 reales las 92 libras
Centeno a 50 las 90
Cebada a 42 las 70
Avena a 28 fanega
Yeros a 51
Titos a 41

HERNIADOS (quebrados) LEED

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el Viernes día 20 de Julio de 1917, hospedándose en el Hotel Central, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados, no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debeis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopésta Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el Viernes día 20 de Julio de 1917, hospedándose en el Hotel Central.

NOTAS.—Estará también en Burgos el día 18 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 19 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo desean desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15. Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

SAMARIA

GRAND HOTEL

(Frente al Casino)

Cubierto de cuatro platos con pan, vino y postres 3 pesetas.

Jueves y domingos HELADO en el cubierto de este precio.

PALENCIA

Establecimiento balneario de Arredillo (Logroño)

Aguas termales, clorurado-sódicas, notablemente radiactivas.

Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas y localizaciones: gota, ciática, artritis tuberculosa, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, luxaciones, heridas y en general, todo traumatismo importante.

Altura del establecimiento sobre el nivel del mar: 651 metros.

Itinerario.—El viaje más cómodo es a la estación de Calahorra, donde espera el automóvil-ómnibus del establecimiento al tren correo de la tarde.—Garage, etc., etc.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre
Médico-director: Dr. D. Manuel Vázquez Lefort.

Guisantes a 49
Lentejas a 65
Huevos a 1-75 pesetas docena
Vino tinto de la Mancha a 6 pesetas cántaro
Tiempo de calor

ESTÓMAGO

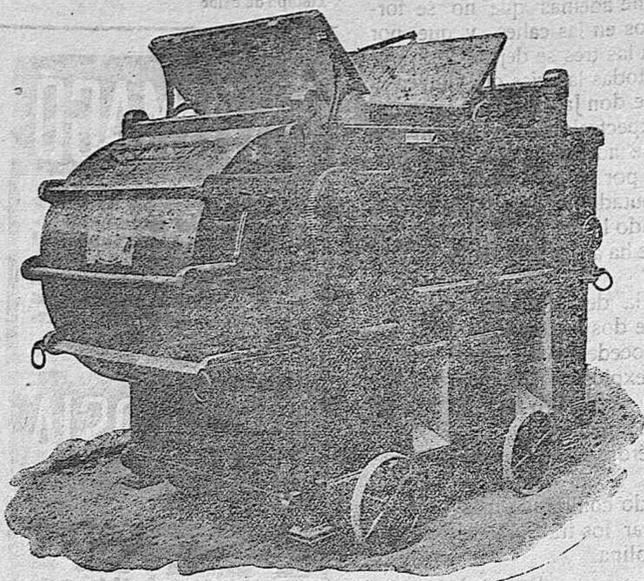
Caracteres de la enfermedad del estómago es la indigestión con el Bilex Estomacal de Salz de Curtis. Lo resaca los médicos de las cinco partes del mundo. Justifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, náuseas, eructos, indigestión, flatulencia, gases, distensión y dolor del estómago, hiperacridia, acidez, gastritis, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los dolores, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiespético. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en toda su edad.

Se vende en las principales farmacias de España y Sección, 34, Madrid. De venta también a quien lo pide.

Máquinas aventadoras



de construcción esmerada
y de mayor ligereza y rendimiento que todas las conocidas.
DONCEL HERMANOS
Taller mecánico.—Mayor antigua, 67.—Palencia

Gabinete de Electricidad médica, Rayos X y Alta Frecuencia

— DEL MEDICO ESPECIALISTA —

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebelde, antrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fiebres de ano, azúcar orina, matriz, cistitis, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. MODERNA EFLUVIACION para la piel, etc., etc.

Clínica de Electricidad Médica con todos los adelantos modernos.

Laboratorio de análisis clínicos

Consulta de once a una y de tres a cinco

— Miguel Iscar, número 6 pra' — VALLADOLID —



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Oroya el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Oroya y Santander.

Línea de Veracruz-Columbia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 13, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para las islas de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasteros para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera, Omená, Cartagena, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, aranzando de Liverpool y haciendo las escalas de Oroya, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 6 Enero, 3 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, a saber: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 3 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, por Singapur y demás escalas intermedias que se la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trastero para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 14, de Oroya el 16 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Oroya, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todas las puertos del mundo, servicios de líneas comerciales.

Modos de defenderse en la calle, sin armas

por el Dr. Saumbranus

Lecciones populares de boxeo, lucha greco-romana, jiu-jitsu, etc., etc.
Un tomo con numerosas fotografías y dibujos explicativos, Ptas. 1'50.
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.



Por cada 100 señoras que usan reloj pulsera, 10 gastan el reloj de forma corriente;

esta es la proporción en que se venden los relojes pulsera. Y hay que advertir que no se gastan solamente como novedad, sino como verdaderamente prácticos.

Poseo una colección en relojes pulsera para señora que puedo afirmar que no la



igual a nadie; les hay de todas formas y clases a precios reducidos.

- En plata con pulsera extensible, a 18, 25 y 30 pesetas.
- En doblé con pulsera extensible, a 12'50 y 15 pesetas.
- En chapeado de oro con pulsera extensible, a 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
- En ORO DE LEY con pulsera extensible, desde 100 a 500 pts.

TODOS CON GARANTIA

Bazar Parisiën de Ambrosio Pérez
VALLADOLID



Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de Segadoras, Arados, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Trilladoras, etc.

Avant-Trenas y Soportatimones, aplicables a todas las marcas de Segadoras.

Secciones de cuchillas, marca W & W. Unico importador para España.

Rejas de acero forjado.

Afiladoras Norka. Unica propia para afilar cuchillas de Segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba

ALCEDA Y ONTANEDA SANTANDER

Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfhídrico-azoadas, variedad bromo-yoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

Pídase guía al Administrador

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias.

¡NO MAS BORRACHOS!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace a la humanidad.

Depositorio general en España:

Dr. M. Llofrú, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—Barcelona

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Palencia: N. de Fuentes Aspurz e Hijo, Palencia.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Exito de librería.—Nuevo libro

—OFICIOS—

Cerrajería, electricidad, mecánica, electrocultura, galvanoplastia, electrotría, pintura, tintorería, coloración del marmol, carpintería, ebanistería, ebanistero, barnices, albañilería, hojalatería y viñería,

por D. Luis de Bizkaya

PRECIO 3 PESETAS

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco, 1 peseta.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.^a

Labradores y Sindicatos agrícolas

Piezas de recambio para Segadoras Deering y Mac-Oormik y otras marcas a precios reducidos. Pedir nota de precios a F. Morán, Medina de Rioseco.

Se necesita

Un oficial ayudante de confitería. En esta Administración informarán.

Se vende

Un carro de par, en buen uso, en Las Cabañas; para tratar con Justa Ordóñez, en dicho pueblo.

Subasta de lana

En Cuenca de Campos (Valladolid) el día 25 del actual se subastarán 350 arrobas de lana, a las doce de la mañana.

Caballos

Se venden dos de buena edad y de marca; Valentín Calderón, 11, Palencia.

Se necesitan

dos carpinteros de armar para las obras del puente sobre el Pisnerga, en Soto de Cerrato; para condiciones y demás dirigirse al contratista don Teodoro Babanal, en Palencia, Niños de Coro, núm. 2.

Ama de cria

de 23 años de edad, leche de dos meses; para tratar con Ventura Gaite, en Amusco.

Se vende

un novillo suizo de un año; informará Salvador González, en Ampudia.

Carreteros

Se necesitan en el taller de coches de Félix García, (Palencia).

Sirvienta

Se desea de 25 a 45 años, para señora con su hijo; inútil presentarse sin buenas referencias. En esta Administración informarán.

Se necesita

Una mujer de 40 a 50 años, que sepa coser, planchar y limpiar; informarán en esta administración.

OPERA NUEVA

Las industrias

Fabricación de aceites, jabones, vinos, aguardientes, sidras, curros, mantecas, conservas, turrones, cere, miel, a miñón, perfumería, elixires, esencia, aguas de olor, confitería, repostería y panadería,
por D. Luis de Bizkaya
PRECIO 3 PESETAS
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Aprendices

adelantados, se necesitan en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.—Palencia